



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

INFORME DE REPRESENTACION EN EL FRENTE EN DEFENSA DE LAS PENSIONES

COMISION PERMANENTE DE JUBILADOS

27 de septiembre de 2023

TRASFONDO

El Colegio ha estado representado en el **Frente en Defensa de las Pensiones**, a través de la Comisión Permanente de Jubilados desde que comenzó la lucha por defender a nuestros pensionados a raíz de las decisiones de la Junta de Supervisión Fiscal de pretender reducir las pensiones. La primera batalla fue para evitar que se hiciera recorte alguno, bajo el lema “cero recortes”, logro que fue alcanzado después de una gran militancia en la cual participamos varias compañeras de la Comisión y otros colegiados y colegiadas, incluyendo el apoyo de la Administración del Colegio.

Después de esa primera fase victoriosa quedaron pendiente otros reclamos debido a que aunque no nos recortaron, nos dejaron sin otras protecciones, como ha sido rechazar el aumento en el costo de vida y la protección de los fondos de las pensiones. Es por eso que nuestra lucha continúa y tal parece que continuará por mucho tiempo.

Para este año nuestras actividades se centraron en trabajar en el hecho de como seguir protegiendo las pensiones, ya que no hay seguridad de que no haya otra quiebra dentro de 10 años aproximadamente. En ese sentido, nos dedicamos a proteger los fondos del **Fideicomiso de Reserva de Pensiones** que se acordó con la Junta de Control Fiscal con la Ley que puso fin a la quiebra del gobierno.(Ley 53 del 2021)

Nos percatamos de que necesitábamos estar atentos a la administración de dichos fondos de tal manera que se administren adecuadamente y no vuelva a ocurrir lo que pasó anteriormente que quebró el sistema. Habíamos observado que miembros del COR(Comité Oficial de Retirados), los que habían permitido que se hicieran recortes a las pensiones, contemplaban

continuar en la estructura del **Fideicomiso de la Reserva de Pensiones** como parte de su **División** mas importante llamada **Consejo de Beneficios** que será la encargada de velar que dichos fondos se utilicen adecuadamente para el propósito para lo cual se creó, que es proteger las pensiones en caso de que surja déficit económico o una nueva quiebra.

Desde ese punto de vista, en el **Frente** se decidió que era necesario colocar personas comprometidas con la sana administración y la defensa de las pensiones. Así logramos constituir el **Equipo del Retiro Digno** con cinco personas que estuvieron dispuestos a esa tarea y lucharon con nosotros por un retiro digno. Hubo un proceso eleccionario entre los pensionados elegibles y empleados activos cercanos a retirarse que aún le corresponde la pensión vitalicia. Estamos en espera de los resultados y confiados en que varios de los cinco resulten electos.

ACTIVIDADES EN LAS CUALES LA COMISIÓN PARTICIPÓ

1. Tres conferencias de Prensa: Egna y Áurea
2. Reuniones en el Frente en el Frente en Defensa de las Pensiones: tres
3. Orientación sobre estrategias de promoción y movilización en las oficinas del COA (Construyamos Otro Acuerdo) Recurso: Armando Santiago, empleado de un sindicato.
4. Promoción por la página del Colegio y Facebook general para la promoción de los Candidatos del Equipo de Retiro Digno durante el período de las votaciones.
5. Tertulia por un Retiro Digno por Zoom a través del Colegio relacionado a las votaciones y presentación de los candidatos del Equipo.
6. Declaración del Colegio en respaldo al Equipo
7. Programa Radial en Radio Paz 810 AM.
8. Acompañar candidatos a una orientación en San Sebastián
9. Informar en el Frente las Actividades de Apoyo del Colegio
10. Llamadas a pensionados para orientación y promoción para salir a votar

Por: Áurea Cruz Soto



Representante del Colegio en el Frente en Defensa de las Pensiones como miembro de la Comisión Permanente de Jubilados